

**3. PAGO ELECTRÓNICO DE DETRACCIONES SUNAT**

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
<b>Por Detracción Individual</b>	-	S/3.50	-	Cobrada al contribuyente por cada pago procesado con cargo en cuenta Vigente desde 23/09/2011
<b>Por Detracciones Masivas</b>	-	S/10.50	-	Cobrada al contribuyente por cada archivo o lote procesado con cargo en su cuenta. Vigente desde 23/09/2011